

Gaceta

de Derechos Humanos

ORGANO INFORMATIVO DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Sumario

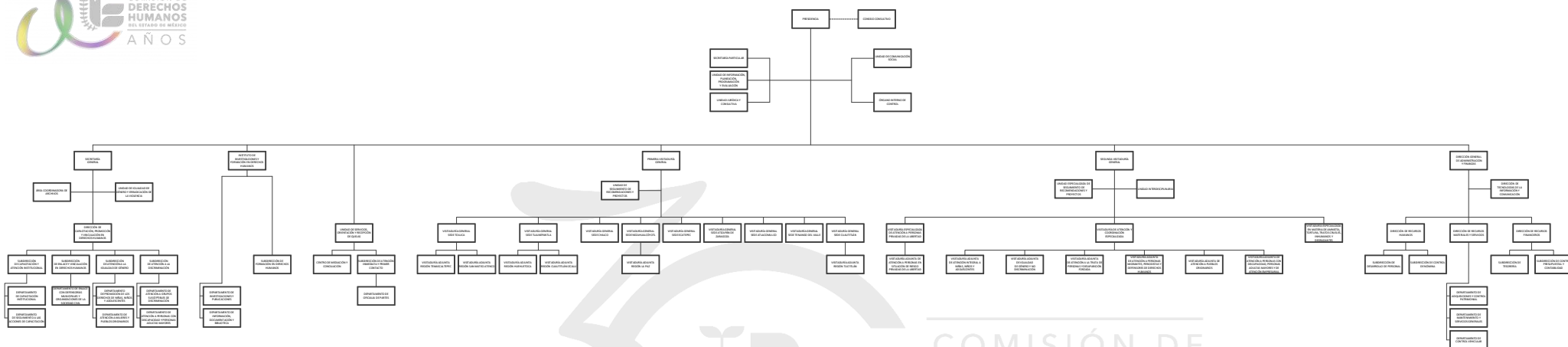


Se aprueba la adecuación del Organigrama del Organismo, de conformidad con la reforma al Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y la modificación a la Estructura Orgánica de la Unidad Jurídica y Consultiva, autorizada mediante Acuerdo del Consejo Consultivo CODHEM/CC/06/2023/16, de fecha 13 de junio de 2023.

AÑO, XV, NÚMERO 413, 4 DE JULIO DE 2023



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
ORGANIGRAMA

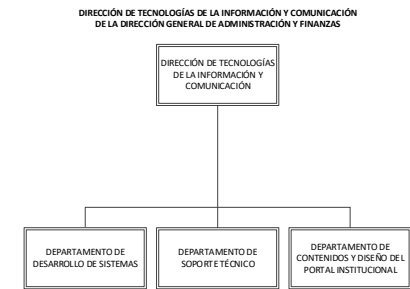
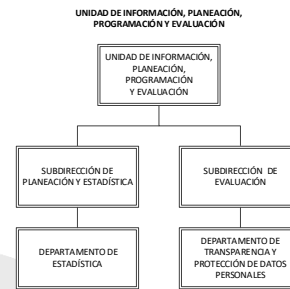
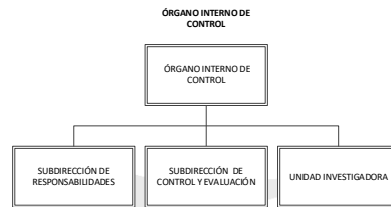
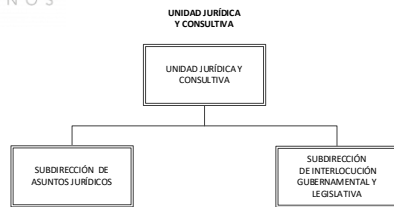


COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
AÑOS

Este Organigrama es un instrumento de carácter informativo y no constituye un acto administrativo. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en su calidad de Organismo de la Administración Pública del Estado de México, tiene personalidad jurídica propia y patrimonio propio, y es autónoma en su gestión administrativa. El Organigrama es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo. Este Organigrama es un instrumento de carácter informativo y no constituye un acto administrativo.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO DESDOBLAMIENTO DE UNIDADES STAFF



Con fundamento en lo que establece el artículo 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 15 fracción II, 38 y 46 fracción III de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y 20 fracciones X y Xbis del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se emite la presente estructura organizacional, la cual ha quedado resguardada en la Dirección General de Administración y Finanzas.

Autorizado mediante Acuerdo del Consejo Consultivo número CODHEM/CC/06/2023/16 de fecha 13 de junio de 2023.

Gaceta de Derechos Humanos, órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, editada por la Unidad Jurídica y Consultiva, Año XIV, número 413, 4 de julio de 2023.

Myrna Araceli García Morón
Presidenta

Óscar Romo Martínez
Director General de la Unidad Jurídica y Consultiva

Jesús Ponce Rubio
Secretario General de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de México y Secretario
Técnico del Consejo Consultivo

Raúl Zepeda Sánchez
Subdirector de Asuntos Jurídicos

Eduardo Castro Ruíz
Subdirector de Interlocución Gubernamental y
Legislativa

© D.R. Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Dr. Nicolás San Juan número 113, colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, Toluca México, C. P. 50010, teléfono (01722) 2 36 05 60. Disponible en: www.codhem.org.mx

Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2009-052611285100-109. Número de Registro del Logotipo: 03-2009-050711425000-01.

La información que se publica es íntegra de acuerdo a como es emitida por las áreas solicitantes.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.